



## SUMARIO

### COMPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

10L/CDP-0001. Composición de la Diputación Permanente.  
Fijación del número de diputados. 2434

### COMPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

10L/CGP-0004. Composición y constitución del Grupo Parlamentario Mixto. 2434

### COMPOSICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO Y DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

10L/CGP-0004. Composición del Grupo Parlamentario Mixto. 2435

10L/CJP-0001. Composición de la Junta de Portavoces. 2435

## COMPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

### **10L/CDP-0001.** Composición de la Diputación Permanente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2022, de acuerdo con la Junta de Portavoces en sesión de esta misma fecha, en ejercicio de la competencia que le es conferida por el artículo 53.1.d) del Reglamento de la Cámara, ha acordado:

1.º Fijar en veintiuno el número de componentes de la Diputación Permanente de la Cámara, distribuyéndolos de la siguiente forma:

- a) El presidente del Parlamento que la presidirá.
- b) El resto de los miembros de la Mesa de la Cámara.
- c) Los portavoces de los grupos parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos y Mixto.
- d) Trece diputados designados por los grupos parlamentarios en la siguiente proporción: siete por el Grupo Parlamentario Socialista, cuatro por el Grupo Parlamentario Popular y dos por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Asimismo, según el artículo 53.2 del Reglamento de la Cámara, cada grupo parlamentario, además del número de diputados titulares que le correspondan, designará otros tantos en condición de suplentes hasta donde alcance el número de diputados que integran el grupo.

2.º Publicar el acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

3.º Trasladar este acuerdo a los portavoces de los grupos parlamentarios.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de mayo de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

## COMPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

### **10L/CGP-0004.** Composición y constitución del Grupo Parlamentario Mixto.

La Mesa de la Cámara, en reunión celebrada el día 13 de mayo de 2022, visto el acuerdo adoptado por la Mesa en reunión de 28 de abril de 2022, por el que declara la condición de diputada no adscrita de la señora Romero Alonso y, en consecuencia, su separación del Grupo Parlamentario Mixto, ha acordado:

1. Designar a doña Henar Moreno Martínez portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, con efectos del día 29 de abril de 2022.

2. Publicar en el Boletín Oficial del Parlamento la nueva composición del Grupo Parlamentario Mixto y de la Junta de Portavoces.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de mayo de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**COMPOSICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO Y DE LA JUNTA DE PORTAVOCES****10L/CGP-0004.** Composición y constitución del Grupo Parlamentario Mixto.

Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: D.<sup>a</sup> Henar Moreno Martínez.

**10L/CJP-0001.** Composición de la Junta de Portavoces.

Presidente del Parlamento de La Rioja:	D. Jesús María García García (GPS).
Vicepresidenta primera del Parlamento:	D. <sup>a</sup> Henar Moreno Martínez (GPM).
Vicepresidente segundo del Parlamento:	D. José Ignacio Ceniceros González (GPP).
Secretaria primera del Parlamento:	D. <sup>a</sup> María Teresa Villuendas Asensio (GPS).
Secretaria segunda del Parlamento:	D. <sup>a</sup> María Begoña Martínez Arregui (GPP).
Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista:	D. Raúl Díaz Marín.
Portavoz del Grupo Parlamentario Popular:	D. Jesús Ángel Garrido Martínez.
Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos:	D. Pablo Baena Pedrosa.
Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto:	D. <sup>a</sup> Henar Moreno Martínez.
Portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Socialista:	D. <sup>a</sup> Sara Isabel Orradre Castillo.
Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Popular:	D. Diego Antonio Bengoa de la Cruz.
Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos:	D. Alberto Reyes de la Orden.
Portavoz adjunto 2.º del Grupo Parlamentario Socialista:	D. Roberto García Bretón.
Portavoz adjunta 2. <sup>a</sup> del Grupo Parlamentario Popular:	D. <sup>a</sup> Noemí Manzanos Martínez.
Portavoz adjunta 2. <sup>a</sup> del Grupo Parlamentario Ciudadanos:	D. <sup>a</sup> María Belinda León Fernández.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40